



# Vigía DEL IDIOMA

Publicación  
de la Academia Colombiana  
de la Lengua

(Comisión de Lingüística)

**Número 10**

Marzo de 2006

COMITÉ EDITORIAL

Carlos Patiño Rosselli  
Director

Jaime Bernal Leongómez  
Editor

Gloria Guardia de Alfaro  
José Joaquín Montes Giraldo  
Juan Carlos Vergara Silva

ISSN 1657-5407

Adpostal



Llegamos a todo el mundo!

CAMBIAMOS PARA SERVIRLE MEJOR  
A COLOMBIA Y AL MUNDO

ESTOS SON NUESTROS SERVICIOS

VENTA DE PRODUCTOS POR CORREO  
SERVICIO DE CORREO NORMAL CORREO INTERNACIONAL  
CORREO PROMOCIONAL  
CORREO CERTIFICADO  
RESPUESTA PAGADA  
POST EXPRESS  
ENCOMIENDAS  
FILATELIA  
CORRA  
FAX

Esta publicación se  
editó con el patrocinio del  
Ministerio de Educación Nacional

TARIFA POSTAL  
REDUCIDA N°105

Imprenta  
Gráficas Visión J. P.  
graficas\_vision@yahoo.com

## EL INSTITUTO CARO Y CUERVO

Es una institución que por sus valiosas realizaciones en el campo de la cultura es motivo de orgullo para el país y goza de merecido renombre en los centros académicos del exterior.

Su existencia se inició en 1944 por un decreto oficial, bajo el segundo gobierno de Alfonso López Pumarejo, que reglamentaba una ley del Congreso del año 1942 en el mismo sentido. La creación del Instituto tenía por objeto continuar la obra de Rufino José Cuervo y "cultivar y difundir los estudios filológicos". Otro decreto presidencial de 1947 lo reorganizó y le dio un estatuto autónomo, separándolo del Ministerio de Educación.

El primer director fue el jesuita Félix Restrepo, egregia figura de la filología hispánica, y en ese período inicial se vincularon también eminentes humanistas como Manuel José Casas Manrique, Julián Motta Salas, José Manuel Rivas Sacconi, Fernando Antonio Martínez, Rafael Torres Quintero, Luis Flórez y el español Pedro Urbano González de la Calle.

Después del padre Félix -como se le solía llamar- ocuparon la dirección del Instituto José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero y el recientemente fallecido y lamentado Ignacio Chaves Cuevas. Gracias a ellos y a un abnegado e idóneo grupo de colaboradores, el Caro y Cuervo fue creciendo y desarrollando la amplia labor investigativa que es bien conocida y admirada, especialmente en el campo de la Filología y la Lingüística Hispánicas. El *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia*, para mencionar solo una de las notables realizaciones del Instituto, elaborado con idealismo y solidez científica por un grupo de dialectólogos encabezados por Luis Flórez y José Joaquín Montes (con la participación de nuestro ilustre colega español Germán de Granda), es una obra cumbre, en esta materia, en el ámbito latinoamericano.

Hoy día el Instituto Caro y Cuervo, dirigido por el Doctor Hernando Cabarcas, está siendo objeto de una reorientación que, a juzgar por el documento en que se la expone y por otras informaciones, ha suscitado honda preocupación entre quienes, tanto en Colombia como en el exterior, conocemos y admiramos la obra de la institución.

La razón de ello es que tal reorientación del Instituto parece querer ignorar sesenta años de meritoria tradición en el campo de la Lingüística Hispánica, que lo hicieron merecedor al puesto de honor que hasta ahora ocupa en el país y en el extranjero, para fijarle otros rumbos. También es motivo de desconcierto la decisión de clausurar el Seminario Andrés Bello, dependencia docente del Caro y Cuervo que ha venido cumpliendo una meritoria labor de formación de profesores para las universidades colombianas e inclusive de otras naciones.

CARLOS PATIÑO ROSSELLI  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA  
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO

## PROBABLES MUISQUISMOS, PROBABLES ÉTIMOS

Presentamos a continuación algunos posibles muisquismos tomados del *Glosario lexicográfico del Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (ALEC)* (redactado por José Joaquín Montes, Jennie Figueroa, Siervo Mora y Mariano Lozano, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1986) que no aparecen registrados en el DRAE ni en los diccionarios de americanismos consultados, al menos con el sentido en que aparecen en el Glosario.

Como fuentes de la lengua muisca nos basamos en los escritos coloniales, "*Diccionario y gramática chibcha*". Manuscrito anónimo de la Biblioteca Nacional de Colombia. Transcripción y estudio histórico-analítico por María Stella González de Pérez. (Biblioteca "Ezequiel Uricochea" núm 1). Bogotá: Imprenta Patriótica del Instituto Caro y Cuervo, 1987; en "*El vocabulario mosco de 1612*", transcrito por Miguel Quesada Pacheco y publicado en *Estudios de Lingüística Chibcha*. Programa de Investigación del Departamento de Lingüística de la Universidad de Costa Rica, t. X (1991), San José, págs. 29-99, y en el estudio de nuestra autoría, *Aproximación al sistema fonético-fonológico de la lengua muisca*, en proceso de edición en las prensas del Instituto Caro y Cuervo.

### **bachiquiar, basicar** 'brotar la mazorca'

Puede pensarse que estos términos procedan del verbo muisca **bxisqua** [βʃiskwa] en su acepción 'parir' no sólo por la similitud semántica sino por el parentesco fonético.

En los documentos de la lengua muisca las grafías <x> y <s> (ortografía ideada por los gramáticos del siglo XVII para los fonos fricativo palatal sordo [ʃ] y fricativo dentoalveolar sordo [s]) alternan como variaciones del fonema fricativo retroflejo sordo /ʃ/, hecho que aumenta la posibilidad de considerar el origen muisca de estos verbos registrados en la población nortesantandereana de Ricaurte.

**chichacuar** 'recoger los restos que quedan en el campo después de la siega de trigo'

A pesar de que este nombre se registró en La Cruz (Nariño), encontramos una gran posibilidad de que provenga del verbo muisca **bchichysuca** 'coger leña menuda de por ahí', cuya hipotética transcripción fonética sería [βʃiʃisuka].

### **chichagüí** 'hemorroides', **chichaguy** 'úlceras', 'llaga'

Los dos términos están registrados en el ALEC en las poblaciones de Güicán (Boyacá), San Vicente de Chucurí

(Santander) y Salazar de las Palmas (Norte de Santander). Postulamos su origen en la expresión muisca **hybaz ichichanyquy** [hiβats̥ iʃiʃanikw̃i] o **hybaz ichicha asaquy** [hiβats̥ iʃiʃa asaki] "cámaras de sangre tener" (tener defecación con sangre).

### **guasoquiar** 'desherbar'

En los diccionarios muisca consultados encontramos **zhiguasuca**. [tʃiγwasuka] con el significado exacto de 'desherbar'. El verbo **guasoquiar** se encontró en Guaduas (Cundinamarca).

### **guayomas, guayumbas** 'testículos'

El primer nombre se registró en Socha (Boyacá) y Simijaca (Cundinamarca); el segundo, en Saboya (Boyacá). No parece haber duda de que su étimo se encuentra en los nombres muisca **neiomy** [nejom̃i] 'compañones' y **niomy** [njom̃i] 'turma de animal'.

### **pacha** 'turega' (pareja o conjunto de mazorcas atadas)

Aunque aparece registrada únicamente en Neiva y Baraya (Huila), en el *Nuevo diccionario de colombianismos* (Dirigido por Haensch y Werner. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo, 1993) encontramos también su uso en Boyacá, Caldas y Cundinamarca como 'cualquier fruta que por una malformación natural se presenta en forma de dos o más frutos adheridos entre sí'; 'se dice, sobre todo, de las frutas que se presentan una a otra adheridas naturalmente'. Es muy posible que su origen se encuentre en el nombre muisca **pabcha** [paβʃa] definido así en un diccionario del siglo XVII: "primos hermanos, el uno hijo de hermano y el otro hijo de hermana, siendo ambos varones, el uno y el otro respecto de sí mismos, se llaman, *ubso*, y si ambas son hembras se llaman *pabcha*".

### **suque** 'mazorca incipiente'

En los diccionarios muisca encontramos, "Escondida cosa, **achisuquezona**" [aʃisuketʃona], término que bien podría ser el origen de este probable muisquismo registrado en Paime (Cundinamarca).

**unche** 'tamo, paja' Aquitania (Boyacá), Guasca (Cundinamarca) y Bochalema (Norte de Santander); **oche** 'material de que se hacen esteras' Duitama y Monguí (Boyacá); **uche** mencionado como material de la esterilla (siendo *esterilla* 'tejido de paja menos grueso que la estera') Nemocón (Cundinamarca)

Estos tres términos (aunque el último no está registrado en el Glosario y sí en la lámina 285 del tomo IV del ALEC) proceden indudablemente del muisca **uze** [utʃe] 'paja de hacer cabuya'.

## VIDA DE LA COMISIÓN DE LINGÜÍSTICA

Por disposición del Director de la Academia Colombiana de la Lengua, don Jaime Posada, ocho académicos correspondientes fueron adscritos a nuestra Comisión de Lingüística. Ellos son: doña Teresa Morales de Gómez, doña Gloria Nieto de Arias, don Carlos Sanclemente Orbeago, don Juan Mendoza Vega, don Luis Alfonso Ramírez, don Lácides Moreno Blanco, don Héctor Ocampo Marín, y don Oscar Piedrahíta González.

Doña Teresa Morales es una connotada historiadora y se desempeña como Tesorera de la Academia Colombiana de Historia; doña Gloria Nieto de Arias es literata, educadora y fina crítica de arte; don Carlos Sanclemente Orbeago destacado ingeniero santandereano, miembro de la Comisión de Vocabulario Técnico de la Academia Colombiana de la Lengua y de la Academia de Historia; don Juan Mendoza Vega, médico, miembro de la Academia Colombiana de Medicina, y ex director de la misma, es un humanista de reconocida trayectoria; don Luis Alfonso Ramírez es lingüista y catedrático, exrector de la

Universidad Distrital, fundador de la Sociedad Filohelénica, capítulo de Colombia y delegado para Colombia de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso; don Lácides Moreno Blanco, escritor y ensayista cartagenero y uno de los mejores "gourmts" del continente; don Héctor Ocampo Marín, escritor, poeta y periodista y, por último, don Oscar Piedrahíta González, licenciado en lingüística y literatura, periodista, catedrático y poeta.

De otra parte es grato registrar que en el transcurso del segundo semestre del año 2005, dos distinguidos y apreciados miembros de nuestra Comisión, el R. P. Rodolfo Eduardo de Roux y el dialectólogo don José Joaquín Montes Giraldo, publicaron sendos libros: el jesuita vallecaucano escribió una hermosa novela titulada **El dolor de la tierra**, uno de los acontecimientos más importantes en el mundo bibliográfico colombiano; y don Joaquín Montes una obra más de su prolífica producción llamada **Anotaciones lingüísticas y correcciones idiomáticas**. Las dos obras están a disposición de los lectores en la biblioteca de la Academia Colombiana de la Lengua.

JAIME BERNAL LEONGÓMEZ  
SECRETARIO-COMISIÓN DE LINGÜÍSTICA  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## ¡MÁS RESPETO POR EL IDIOMA Y POR LOS CLIENTES!

Ya no son solo los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión) los que están atentando cada día, cada hora, cada minuto contra el idioma propagando a cada momento la nueva norma del español impuesta ¡desde Miami! como lo ha escrito la lingüista venezolana María Josefina Tejera, deformando gravemente la estructura gramatical del español con constantes anglicismos sintácticos. También la propaganda o las simples instrucciones para el uso de aparatos muestran a veces un lenguaje que constituye incalificable abuso contra la mínima corrección idiomática y contra los clientes que adquieren un artículo con indicaciones de uso casi imposibles de descifrar. Veamos. Un folleto o volante sobre manejo de una lavadora Samsung que llegó a mis manos en diciembre del 2005 está escrito en algo que definitivamente no es español, pero tampoco ninguna otra lengua conocida

--Faltas elementales de construcción que no cometerá un analfabeta que ha aprendido español como lengua materna:

- Si tiene dificultad en introducir el panel levante la lavadora un poco y lo introduzca
- Abra la tapa del máquina
- Abre la caja de detergente sacando en dirección de flecha
- Piezas plásticas podría ser deformadas o dañadas

- Quede [¿quédese, sitúese?] lejos de la lavadora
- Favor de desenchufe el cable

--Desconocimiento craso del léxico:

- Reensamble en orden revés
- Durante la operación no ponga sus manos o materiales metales bajo la lavadora
- No haga sus niños mirar el interior de la lavadora

--Anglicismos, unos crudos, sin adaptación alguna, otros quizá muestra de la nueva norma gringa a que me he referido arriba:

- Saque el filter y quite mugre
- Caución [precaución] no ponga su mano en el cubo
- No ponga sus manos [...] bajo la lavadora

--Imperdonables descuidos en la composición del texto que hacen que este no logre entenderse ni con la mejor voluntad:

- Se operará sino [¿].
- Debe [¿] a la entrada.

--Finalmente, simples descuidos de mecanografía:

- Si usa soli la conexión

¿No tiene una empresa poderosa como Samsung un corrector que cuide de la mínima decencia idiomática de los textos que entrega al público?

JOSÉ JOAQUÍN MONTES GIRALDO  
ACADEMIA COLOMBIANA DE LA LENGUA

## LA GENTE CONSULTA

Selección de consultas idiomáticas planteadas al profesor Cleóbulo Sabogal Cárdenas, oficial de Información y Divulgación de la Academia, y respondidas por él.

\*Por error involuntario se omitió esta información en el número 9:

1) ¿Se dice en **virtud a** o en **virtud de**?

La locución adverbial clásica exige la partícula *de*, y aunque no lo podemos comprobar en la actual edición del Diccionario de la Academia, pues solo figura *en virtud*, sí se puede hacer en el *Diccionario panhispánico de dudas* donde aparece: «*en virtud de*. 'Como consecuencia de'». Además, la utilísima obra advierte: «No son correctas las variantes *en virtud a* ni *a virtud de*» (pág. 669).

## 2) ¿Se escribe «membresía» o «membrecía»?

Pese a que en la vigésima segunda edición del DRAE consta la escritura **membresía**, el *Diccionario panhispánico de dudas* manda que se escriba **MEMBRECIÁ** y dice al respecto: «Aunque, debido al seseo, está muy extendida en el uso la forma *membresía*, la grafía correcta es *membrecía*, ya que el sufijo español para formar este tipo de derivados es *-cía* (de *abogado*, *abogacía*; de *clero*, *clerecía*); la terminación *-sía* es propia de los sustantivos derivados de nombres o adjetivos que terminan en *-s*: *burguesía* (de *burgués*), *feligresía* (de *feligrés*)» (pág. 430).

3) ¿Cuál es el femenino de **sastre**?

En la vigésima primera edición del DRAE (1992), aparecían **sastra** y **sastresa** como femeninos de **sastre**. El segundo término, que tenía la marca de **aragonesismo** (voz propia de Aragón, comunidad autónoma española), fue excluido de la siguiente edición, vigésima segunda de 2001, en la que solo quedó **sastra**. Así y todo, el *Diccionario panhispánico de dudas* nos autoriza también a emplear **la sastre**, pues dice: «**sastre -tra**. 'Persona que por oficio corta y cose vestidos'. Aunque por su terminación sería normal su uso como sustantivo común en cuanto al género (*ella sastre*), el único femenino documentado para esta voz es *sastra*, registrado ya en el diccionario de Nebrija (1495)...». Luego observa: «No es normal, y debe evitarse, el femenino *sastresa*» (pág. 588).

4) ¿Cómo se escribe en español **bulldozer**?

Este anglicismo, que figura en cursiva en la actual edición del DRAE, ha tenido varias propuestas de castellanización por parte de la Real Academia Española. Veamos:

a) En la cuarta y última edición del *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, salido a luz en 1989, aparece **buldózer** y se define como «anglicismo por **excavadora**».

b) En el boletín de la magna institución (tomo LXXVII, cuaderno CCLXXII, septiembre-diciembre de 1997, pág. 364),

dentro de la lista de «Enmiendas y adiciones al Diccionario de la Real Academia Española aprobadas por la Corporación», se publicó el artículo **buldóser** con la marca diatópica de *Uruguay* y definido como «máquina automóvil de gran potencia, provista de una pieza delantera móvil, de acero, que le permite abrirse camino removiendo obstáculos»; pero finalmente no entró al Diccionario oficial.

c) El *Diccionario panhispánico de dudas* propone la adaptación gráfica **buldócer** y su plural **buldóceres**.

5) ¿Cómo se dice: **los** miles de ofertas o **las** miles de ofertas?

La primera opción es la correcta, pues el artículo debe concordar con *miles*, no con *ofertas*. A este respecto, el *Diccionario panhispánico de dudas* dice: «Cuando *miles* va precedido de artículo o de cualquier otro determinante, deben usarse las formas masculinas, como corresponde al género de este sustantivo: "Desde allí pude saludar [...] a **LOS miles de personas que aguardaban**" (Carreras *Autobiografía* [Esp. 1989])» (pág. 436).

En otro artículo de la misma obra, se encuentra: «El caso de *mil* es especial, puesto que pertenece a ambas categorías: *mil* es el adjetivo cardinal correspondiente al número 1000: *mil casas*, *mil personas*; mientras que el plural *miles* es un sustantivo masculino sinónimo de *millares*: *miles de euros*, *muchos miles de personas*» (pág. 120).

En la presentación del mencionado diccionario, se puede leer: «... **los** miles de dudas concretas que asaltan a los hablantes en su manejo cotidiano del idioma...» [negrilla mía] (pág. XI).

El lexicógrafo español José Martínez de Sousa escribió: «... hoy figura ya entre **los** miles de palabras aceptadas y definidas por la Academia...» [negrilla mía].

6) ¿**Repitiente** o **repitente**?

Ambos adjetivos son correctos para referirse al estudiante que repite un curso o una asignatura. Aunque el primero es el único que podemos encontrar en el DRAE, el segundo se halla en el *Lexicón de colombianismos* de Mario Alario di Filippo, en el *Diccionario de regionalismos de la lengua española* y en el *Diccionario de uso del español de América y España*. Además, está validado en el *Diccionario panhispánico de dudas*: «El adjetivo, usado frecuentemente como sustantivo, que se aplica en muchos países de América al alumno que repite curso, es *repitente* [...]. La forma *repitiente*, también válida, es menos frecuente [...]. Con este mismo sentido, en otros países, se usa la forma *repetidor*» (pág. 570).

<sup>1</sup> Diccionario de la Real Academia Española.

<sup>2</sup> MARTÍNEZ DE SOUSA, José. *Diccionario de usos y dudas del español actual*. 3.ª ed. Barcelona, Vox, 2001. pág. 25.